



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:1977/98.-

Ref./COZZARIN, RODOLFO PABLO.-

s/CAMBIO DE HORARIO.-

DICTAMEN N° 485/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 13, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que no existen observaciones legales que formular al mismo, por lo que estaría en condiciones de propiciarse su dictado ante el Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 19 de mayo de 1.998.-
JRS/mesp.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE